






PLAN DE TRABAJO

2026

UNIDAD REGIONAL DE REHABILITACION (URR)

ELABORO: LTF. SEBASTIAN PEÑA ROJAS	SUPERVISÓ: C.ANA MARÍA SAENZ FUENTES	AUTORIZÓ: MTRA. NANCY FABIOLA ARREOLA ALVAREZ
 FIRMA	 FIRMA	 FIRMA
COORDINADOR DE LA UNIDAD REGIONAL DE REHABILITACION	SUBDIRECTORA DE PROGRAMAS DE CUIDADOS E INCLUSION SOCIAL	COORDINACION DE EQUIDAD E IGUALDAD SUSTANTIVA Y CIUDAD DE LAS MUJERES
PUESTO	PUESTO	PUESTO



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

PLAN DE TRABAJO 2026

Unidad Regional de Rehabilitación (URR)

PRESENTACIÓN

El sistema DIF Municipal de Puerto Vallarta Jalisco, cuenta con múltiples programas con distintos objetivos, entre ellos se encuentra La Unidad Regional de Rehabilitación la cual proporciona atención a un grupo poblacional con discapacidad adquirida o de nacimiento, así como a un grupo poblacional con riesgo de desarrollarla a través de un equipo multidisciplinario conformado por: Médico especialista en Rehabilitación Física, Médico especialista en Comunicación Humana, Licenciados en Terapia Física, Lenguaje, Psicología, Nutrición y Trabajo social, con la misión de reintegrar a los pacientes a las actividades de la vida diaria, mejorar la calidad de vida, aspectos biopsicosociales, promover la inclusión social y la prevención de lesiones que puedan resultar incapacitantes. A través de los servicios brindados en la misma, los cuales son:

- Consultas médicas con especialista en Rehabilitación Física
- Consultas médicas con especialista en Comunicación Humana
- Terapia de Rehabilitación Física
- Terapia de Lenguaje
- Psicología
- Tamizaje Auditivo
- Trabajo Social

Hay tres tipos de intervenciones por parte de la unidad, las cuales pueden ser preventiva, curativa y paliativa.

I. Preventiva: Se encarga de evitar que el paciente llegue a una etapa la cual produzca una lesión que limite sus actividades de la vida diaria.

II. Curativa: Aborda al paciente con lesión o patología, la cual impide desarrollar sus actividades cotidianas y busca recuperar los déficits físicos para recuperar su independencia.

LII. Paliativa: Busca la mejoría de la calidad de vida en una persona con lesiones graves, con cuidados que ayudan a que se sientan mejor al tratar los síntomas y efectos secundarios de la enfermedad y el tratamiento.



MARCO NORMATIVO

- Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, Código de ética y conducta de los servidores públicos de la administración pública del estado de Jalisco.
- Código de ética de las y los Psicólogos MEXICANOS 2018.
- Los principales derechos de las personas con discapacidad 2018. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.
- Reglamento interno de DIF Municipal de Puerto Vallarta 2020.
- Diario oficial de la federación año 2000; Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia pública, Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión del Programa de Atención a Personas con Discapacidad.
- Código de ética para terapeutas físicos o fisioterapeutas de la AMEFI

JUSTIFICACION

Existe un amplio sector de la población con necesidades de asistencia social por deterioro de su calidad de vida al menoscabo de su salud, de sus capacidades sea motoras o intelectuales por defectos de nacimiento, lesiones durante el transcurso de su vida, hasta un 30 % de los integrantes de este sector de la población con cuentan con ningún servicio de seguridad social ni los recursos económicos para la gestión de estos servicios en medios privados. Ante lo anterior, surge la necesidad de una unidad que brinde servicios de primera calidad, mediante equipo de alta calidad, personal calificado, en donde el pago de la atención se establece mediante un estudio socio-económico.

A través de los servicios que se brindan en la unidad, se puede lograr la reintegración de los pacientes a su lugar en la sociedad, así como preservar o mejorar su calidad de vida.



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

OBJETIVOS

Objetivo General

Fomentar la integración social plena de las personas con discapacidad o en riesgo de padecerla, fortaleciendo y ampliando la cobertura de los programas, servicios de rehabilitación integral para personas con discapacidad o en riesgo de padecerla en la región, para su inclusión social y bienestar familiar, lo anterior en el marco las atribuciones conferidas al organismo por la Ley de Asistencia Social y el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, coadyuvando con esto en el desarrollo social de la región y a la consolidación de la oferta de programas y servicios de los centros asistenciales.

Objetivos Específicos

- Reducir los tiempos de espera en valoraciones de primera vez y revaloraciones.
- Modificar la tarifa de ingresos, estableciendo distintas cuotas de recuperación, de acuerdo a su poder adquisitivo.

PLANEACIÓN

Con miras en obtener los objetivos antes planeados se estructura el alcance y las siguientes actividades para dar un correcto seguimiento al desarrollo del programa.

- Alcance

Pacientes de todas las edades, con discapacidad motora, sensorial e intelectual o en riesgo de padecerla en la región.

- Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
1.- Modificación de cuota de recuperación de acuerdo a estudio socio-económico, realizado por trabajo social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.- Establecer una tarifa especial para pacientes con seguridad social y por tanto accesos a sus respectivas	X											

[Handwritten signature and initials]



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

unidades de rehabilitación (IMSS, ISSSTE, Hospital Naval), esto mediante la gestión de autorización a Dirección de DIF.													
3.- Optimizar las agendas para reducir el tiempo de espera de consulta de primera vez y subsecuentes.	X												
4.- Añadir a plantilla a Médico especialista en comunicación humana.				X									
5.- Organización de agendas de Terapeutas físicos y del lenguaje.	X												
6.- Creación de cuenta de Facebook de URR para Difusión de información para usuarios sobre servicios y medidas de autocuidado(Bajo previa autorización de dirección del DIF).				X									
7.- Cursos de actualización de temas relevantes a Terapeutas físicos y de lenguaje.				X	X	X	X	X					
8.- Reducir la cancelación de citas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.- Evitar fallas mecánicas en los aparatos con la realización de mantenimiento preventivo y correctivo de los diversos equipos para garantizar su funcionamiento y duración.			X				X			X			X
10.- Cubriendo áreas descubiertas por ausentismo con pasantes con los que cuenta la unidad.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.- Gestión para agregar a la plantilla a un medico general, que efectué valoraciones medicas iniciales tanto a pacientes como a personal que labora en la unidad.							X						
12.- Gestión para agregar a la plantilla a un nutriólogo, que efectué valoraciones nutricionales y seguimiento tanto a pacientes como a personal que labora en la unidad.							X						
13.- Gestión para agregar a la plantilla							X						

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

a una recepcionista, que efectuará la función de recepción y guía de los pacientes para mejorar la atención de los usuarios de la URR.

Recursos

Presupuesto asignado por DIF Municipal, Terapia Física, Terapia de Lenguaje 200\$. Valoración médico especialista en rehabilitación física ó comunicación humana \$ 300. Tamizaje auditivo \$100. Becas según el porcentaje determinado por estudio socio-económico de trabajo social.

- Recursos Humanos

La Unidad Regional de Rehabilitación cuenta con un equipo multidisciplinario, estructurado de manera orgánica, ampliamente capacitado. Con la finalidad de llevar a cabo todas las actividades y servicios brindados por la unidad de manera eficiente y oportuna. La conformación de este equipo es el siguiente:

Puesto a desempeñar	Número de personas con el que se cuenta
Coordinador General	1
Médico especialista en rehabilitación (externo)	1
Médico Especialista en terapia del lenguaje (externo)	1
Terapeutas físicos	8
Terapeutas de lenguaje	3
Licenciada en Psicología	1
Secretarias	2
Cajera	1
Intendentes	2
Trabajadora social	1

En cuanto a las necesidades de la clínica podemos encontrar lo siguiente:

Puesto a desempeñar	Número de personas requeridas
Médico General de base	1
Terapeuta físico	2
Coordinador de terapeutas	1
Terapeuta de lenguaje	1
Cajera medio turno vespertino	1
Nutriólogo	1
Recepcionista	1

Con la aceptación de la ampliación de la plantilla personal propuesta se optimizaría las funciones de la clínica, con base a dos de los objetivos específicos del plan anual de trabajo del año 2026, los cuales son "Reducir los tiempos de espera en valoraciones de primera vez y revaloraciones" y "aumentar las atenciones en terapia física, lenguaje otorgadas por la unidad. Así como una valoración médica general y nutricional para impactar en la salud de los pacientes de forma multidisciplinar.

- Recursos Materiales

La Unidad Regional de Rehabilitación se compone de 12 diferentes áreas de trabajo las cuales cuentan con mobiliario especializado de acuerdo a la actividad a desarrollar en la misma.

Estas áreas se describen en la siguiente tabla:

Area	Recursos materiales y de oficina
Electroterapia	4 cubículos, 8 mesas de exploración, 1 compresero, 1 mesa kanabell, 4 ultrasonidos, 4 electro estimuladores, 1

[Handwritten signature and notes on the right margin]



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF

	espejo para gestión facial, 1 oscilador, 1 láser, 1 fit light compresero frio, 8 bancos y 1 mesa para notas.
Tanque de hidroterapia	1 bicicleta cuática, 1 silla acuática, grúa eléctrica, 1 escalera sueca.
Cámara multisensorial (CEMS)	1 panel de persecución, 1 panel infinito, 1 burbujero, alberca de pelotas, 1 hamaca, 1 láser, 2 ramilletes de fibra óptica, 1 panel de sonido.
Robótica	1 tigo trainer, tigo balance, 1 mesa de inclinación, 1 acelerómetro(pablo), 1 escritorio en (L) y 1 colchoneta.
Mecanoterapia	2 caminadoras, 1 bicicleta tipo spining, 1 bicicleta recumbente, 1 escalera con rampa , 1 barras paralelas, 1 colchoneta, 2 escalerillas de dedos, 1 escalera sueca, 1 polea.
Lenguaje	3 cubículos, 3 escritorios, 2 juegos de mesas infantiles con sillas, material didáctico de aprendizaje, 1 negatoscopio.
Cuarto de estimulación temprana	2 colchonetas, 1 alberca de pelotas, 1 pelota de cacahuete, 2 túneles de gusano para gateo, cuñas y rodillos.
Administración	2 escritorios, 1 computadora de escritorio y 5 archiveros.
Caja	1 escritorio, 1 impresora, 1 laptop.
Consultorio	1 bascula, 1 negatoscopio, 1 plantoscopio, 1 escritorio, 1 laptop, 1 mesa de exploración y un equipo de

[Handwritten signature]



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF

	amizaje auditivo.
Oficina coordinación	2 escritorios, 2 laptops y 2 sillas secretariales.

• Recursos Materiales faltantes

1 reparación del domo del área de espera.

1 espacio para uso de gimnasio terapéutico con equipamiento para el entrenamiento de fuerza.

1 espacio para terapia de lenguaje, con su respectivo escritorio, ampliación de los espacios existentes.

1 lavadora de 25 kilos

1 secadora de 25 kilos

Recursos Financieros

La unidad regional de rehabilitación, necesita recursos para darle mantenimiento a las áreas para su correcto funcionamiento. Aquí un monto aproximado por según las áreas:

Mantenimiento	Costo
Tanque terapéutico	\$230,000.00
Equipos de mecanoterapia	\$28,000.00
Equipos de electroestimulación	\$45,000.00
Cámara multisensorial	\$120,000.00
Aires acondicionados	\$30,000.00

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

CUADRO FODA

<p>Fortalezas:</p> <p>Personal capacitado para la atención. Procesos ya establecidos en la atención a pacientes. Tratamientos otorgados por personal calificado. La URR cuenta con diversas modalidades de terapia física. Atención a pacientes de todas las edades. Que los pacientes que asisten puedan contar con una atención multidisciplinaria. Horario de atención de 8:00 am a 8:00 pm</p>	<p>Oportunidades:</p> <p>Aumentar la capacidad de atención. Reintegrar el transporte adaptado. Tener capacitaciones que beneficien la atención al paciente Llegar a las zonas más vulnerables de la región.</p>
<p>Debilidades:</p> <p>Falta de equipo para aumentar el número de atenciones. Falta de espacios para poder realizar terapias grupales. El tiempo de espera para poder recibir la atención. No contar con un médico en comunicación humana y un médico en rehabilitación de base. Faltas constantes en los pacientes</p>	<p>Amenazas.</p> <p>Falta de técnicos para reparar algún equipo de electroterapia Falta de suministros de los equipos de terapia. Que los médicos no puedan acudir a valorar.</p>



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

RESULTADOS ESPERADOS

Mayor acceso de pacientes de escasos recursos a la atención brindada en la URR por reducción de la cuota de recuperación, con balance neutro y auto sustentabilidad de la unidad con las cuotas establecidas para pacientes que puedan pagar la tarifa completa de la atención y una mayor para los pacientes que cuenten con cobertura de otro sistema de seguridad social.

- Incremento del 20% de población atendida respecto al año 2025, sin incremento del tiempo de los pacientes ya integrados a los distintos programas de atención.
- Reducción en la suspensión de las consultas y terapias a consecuencia de ausentismo y/o fallas mecánicas de los equipos.
- Continuidad en la garantía de la atención por parte del personal que labora en la URR por la actualización en los diversos temas relacionado a con su práctica clínica.
- Incremento de los servicios brindados para la atención integral, esto mediante la adición del médico General y Nutriólogo.

NUESTRO PUERTO
RENACE

Av. Las Palmas 3105, Colonia Barrio Santo María, C.P. 48325 Puerto Vallarta, Jalisco, México.
322 225 9936 ext 40
www.difpuertovallarta.gob.mx

[Handwritten signatures and marks on the right margin]